



### CIRCULAR INFORMATIVA N° 1: INICIO AÑO ESCOLAR 2025

**Estimados/as padres, madres y apoderados/as,** les saludamos con cariño y esperamos que sus hijos e hijas hayan disfrutado de este periodo de vacaciones, y así dar inicio a este nuevo año escolar con la mejor disposición y entusiasmo.

#### 1- RÉGIMEN Y CALENDARIO ESCOLAR

- Recordamos que el régimen de trabajo de nuestro establecimiento; es semestral.
- De acuerdo al calendario escolar regional, tener presente las siguientes fechas:

Inicio del año Escolar 2025	Miércoles 05 de marzo
Término de clases primer semestre	Martes 17 de junio
Receso de Invierno	Desde el lunes 23 de junio al viernes 04 de julio
Inicio clases segundo semestre	Lunes 7 de julio

#### 2- ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

La **ASISTENCIA** de los estudiantes es **PRESENCIAL** y de carácter **OBLIGATORIO**. Para ser promovido, se requiere de un mínimo de 85%. Esto debe ser respetado y cumplido.

La **PUNTUALIDAD** es un valor a desarrollar en un estudiante de colegio San Jorge y fundamental en el proceso formativo de cada persona. Ustedes como padres y apoderados, deben colaborar en este aspecto, para evitar atrasos de sus pupilos e interrupciones en las instancias formativas y de aprendizaje establecidas por el colegio.

#### 3- HORARIOS DE CLASES 2025

CURSOS	JORNADA	DÍAS	HORARIOS	
PREKÍNDER SIN JEC	Mañana	Lunes a viernes	08.30 a 12.30 hrs	
KINDER SIN JEC	Mañana	Lunes a viernes	08:30 a 12:30 hrs.	
1º Y 2º BÁSICOS SIN JEC	Horario de clases	Lunes y martes	08:00 a 15:15 hrs.	
		Miércoles a viernes	08:00 a 13:00 hrs.	
	Primer recreo	Lunes a viernes	9:30 a 09:45 hrs.	
	Segundo recreo	Lunes a viernes	11:15 a 11:30 hrs.	
3º y 4º BÁSICO CON JEC	Almuerzo	Lunes y martes	12.15 a 13.00 hrs	
	Horario de clases	Lunes a viernes	08:00 a 15:15 hrs.	
		Primer recreo	Lunes a viernes	9:30 a 09:45 hrs.
		Segundo recreo	Lunes a viernes	11:15 a 11:30 hrs.
	Almuerzo	Lunes a viernes	12:15 a 13:00 hrs.	



<b>5º a 8º BÁSICO CON JEC</b>	Horario de clases	Lunes a viernes	08:00 a 15:15 hrs
	Primer recreo	Lunes a viernes	9:30 a 09:45 horas
	Segundo recreo	Lunes a viernes	11:15 a 11:30 horas
	Almuerzo	Lunes a viernes	13:00 a 13:45 horas.
<b>1º a 4º E. MEDIA CON JEC</b>	Horario de clases	Lunes	08:00 a 16:55 hrs
		Martes a Viernes	08.00 a 15.15 hrs.
	Primer recreo	Lunes a viernes	9:30 a 09:45 horas
	Segundo recreo	Lunes a viernes	11:15 a 11:30 horas
	Almuerzo	Lunes a viernes	13:00 a 13:45 horas.

#### 4- UNIFORME ESCOLAR

El uso de Uniforme es de carácter **obligatorio**. Les pedimos a nuestros apoderados y estudiantes que puedan cumplir con esta disposición establecida en el Reglamento Interno, el no cumplimiento de este es considerado como una falta a la normativa establecida por el colegio. El uso del uniforme se contempla de la siguiente manera:

DAMAS	VARONES
- Casaca oficial del colegio - falda ploma plisada, - polera sport (manga corta en verano, manga larga en invierno) - sweater rojo con insignia del Colegio, calcetas rojas, zapatos negros - pantalón gris en invierno. -Para las clases en el Laboratorio de Ciencias los estudiantes deberán usar delantal blanco (7º a 4º Medio).	- Casaca oficial del Colegio - pantalón gris - polera sport (manga corta en verano, manga larga en invierno) - sweater rojo con insignia - calcetines plomos, zapatos negro - Para las clases en el Laboratorio de Ciencias los estudiantes deberán usar delantal blanco (7º a 4º Medio)

El uniforme de **Educación Física** consiste en:

- ✓ Buzo oficial del Colegio.
- ✓ Polera del Colegio.
- ✓ Short del Colegio o calzas rojas /negras.
- ✓ Polera del Colegio para recambio.
- ✓ Zapatillas deportivas.
- ✓ Bolso con útiles de aseo.

El uniforme es un requisito obligatorio y un elemento identitario, el que puede ser adquirido en tiendas que se ajusten al presupuesto familiar. En el uso del uniforme formal **se prohíbe el uso de calzas, jeans, poleras y polerones de color**. Para el cumplimiento de este, necesitamos de la colaboración de todos.



#### 5- PERIODO DE ALMUERZO

Las y los estudiantes contemplan de un periodo de 45 minutos para realizar su almuerzo. Para ello:

- a) El /la estudiante pueden traer su colación, ya que el establecimiento cuenta con microondas para calentar su comida.
- b) El apoderado puede en el horario establecido (12.00 a 13.00 hrs) traer el almuerzo a su pupilo/a dejando la lonchera en portería.
- c) El/la estudiante puede comprar el almuerzo en el casino del establecimiento.
- d) Durante el año 2025, **no habrá autorización a los/las estudiantes, para salir fuera del establecimiento a realizar almuerzo, todos los estudiantes durante este periodo deberán permanecer dentro del colegio. La razón se debe a velar por su seguridad y por el buen cumplimiento y desarrollo de la jornada de clases.**

#### 6- REUNIONES DE APODERADOS

Corresponden a instancias formales y de encuentro con sus profesores jefes. Les invitamos a participar y regularizar aquellas situaciones que le han impedido participar de estas instancias.

La primera reunión de apoderados se realizará en el mes marzo. Se avisará oportunamente la fecha y horario. Recuerden que es un deber que tienen como padres y apoderados, además que lo establece el compromiso que firma cada año al matricular a su pupilo/a.

#### 7- JUSTIFICACIONES POR INASISTENCIAS - RETIROS

Toda justificación de **inasistencia a clases y retiro** deben ser realizada de forma presencial por el apoderado titular y/o suplente. Toda **evaluación programada, deberá ser justificada de manera presencial por apoderado.**

- Recordar que si su hijo/a se ausenta por más de 48 hrs. debe presentar certificado médico,
- Recalcar, además, que los atrasos deben ser justificados por el padre, la madre y/o apoderado.

Habrà un margen de 5 minutos y posterior a ello se cerrara puerta de ingreso, los estudiantes atrasados deberàn ingresar en el segundo bloque. Todos los estudiantes que lleguen con 30 o más minutos de atraso deben ingresar con su apoderado para realizar la justificación correspondiente. Si la conducta es reiterativa, se aplicara procedimiento correspondiente contenido en el Reglamento Interno.

Los **retiros** de sus pupilos deben ser realizados en horarios de clases, y **no** en horario de recreos y/o almuerzo de los estudiantes. Todo retiro de estudiantes debe ser de forma presencial. No se autorizaran salidas de alumnos(as) bajo llamadas telefónicas ni correos electrónicos.

#### 8- RECEPCIÓN ÚTILES ESCOLARES

Estos serán recibidos en la portería del establecimiento y entregados al/los estudiantes en horario de recreo.

#### 9- USO DE CELULARES

Como Colegio se prohíbe el uso de celular dentro de la sala de clases, así como también utilizar audífonos. Esto altera el normal desarrollo de las clases y la tarea de educar se hace muy difícil. Esta



COLEGIO SAN JORGE– Laja  
Recinto FACELA S/N Casilla 54- Fono 461958  
[colegiosanjorgelaja@gmail.com](mailto:colegiosanjorgelaja@gmail.com)



medida es de carácter obligatorio y su incumplimiento generará la aplicación de las medidas establecidas en el Reglamento Interno. El uso de celulares dentro del establecimiento será regularizado por las normativas y orientaciones ministeriales. Su ayuda es fundamental en este proceso, debemos trabajar colaborativamente. Si necesita comunicarse con su hijo, puede hacerlo llamando a secretaria del colegio.

#### 10- CONDUCTO REGULAR:

El establecimiento tiene claramente definido el conducto regular para que el estudiante o su apoderado puedan canalizar sus dudas reclamos o sugerencias: Cada vez que tenga una inquietud o duda acerca de su pupilo(a) en el colegio, se solicita seguir el conducto regular que es siguiente:

- Solicitar entrevista con profesor jefe y de asignatura través de mensajería de Appoderado.cl
- Solicitud de entrevista a: Dirección, Inspectoría General y Unidad Técnico Pedagógica a través de secretaria del establecimiento, de forma presencial.

#### 11.- USO DE CANALES OFICIALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN:

Toda comunicación, circular o información, será enviada a través de los canales oficiales establecidos por el colegio:

- Vía Correo Electrónico del Apoderado que fue entregado en la ficha de matrícula.
- Redes Sociales oficiales del colegio.
- Circulares Informativas que se encontrarán disponibles en la página Web del colegio:  
[www.colegiosanjorgelaja.cl](http://www.colegiosanjorgelaja.cl) (sección Circulares).

***Su ayuda como padres es fundamental para la sana convivencia de todos los estudiantes.  
Ustedes son los primeros formadores. No minimicen ni justifiquen las actitudes y  
comportamientos de sus hijos/as. Corrijan desde casa y eduquen con amor y desde el respeto  
hacia el otro.***

Atentamente  
Equipo Directivo  
Colegio San Jorge